



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 2

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LICITACION PUBLICA No. 08 de 2021

La CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, de conformidad con lo dispuesto al artículo 30 de la Ley 80 de 1993, convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación Licitación Pública CVC No. 08 de 2021.

Los proponentes deben presentar su oferta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma y según los lineamientos planteados por la plataforma del SECOP II.

OBJETO: “Realizar el llenado de fosas para la recuperación de pasivos ambientales de las áreas afectadas por la minería ilegal de oro aluvial en el río Dagua, en el sector Los Perea del corregimiento de Córdoba en el Municipio de Buenaventura, Valle del Cauca”.

Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)

El presente servicio a ejecutar objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel, como se indica a continuación:

| GRUPO | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | CÓDIGO UNSPSC |
|-------------|--|---|------------------------------------|---------------|
| F-Servicios | Servicios medioambientales | Protección medioambiental | Rehabilitación ambiental. | 77111600 |
| F-Servicios | Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna | Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo | Protección del terreno y del suelo | 70131500 |
| F-Servicios | Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento. | Servicios de construcción pesada. | Servicios de construcción marina. | 72141200 |

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección establecida para este proceso corresponde a Licitación Pública que contiene su estructura en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, como también en el numeral 1º artículo 2º de la ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 del 15 de enero de 2018. y demás normas reglamentarias y complementarias que las modifiquen, adicionen o complementen.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del contrato es a partir de la firma del acta de inicio del contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2021.

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para establecer el valor del presupuesto estimado a ejecutar, se tomó los precios de contrataciones similares realizadas en la corporación las cuales han tenido las mismas actividades a desarrollarse en el presente proceso de contratación incrementados con el IPC, obteniéndose un valor de NOVECIENTOS DIECISÉIS



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$916.320.000,00) suma que incluye los costos directos, indirectos y el IVA para ejecutar la respectiva contratación.

En los análisis de los precios unitarios han sido tenidos en cuenta los precios y rendimientos que se ajustan a la zona y condiciones del proyecto; así mismo, se han tenido en cuenta recursos como Maquinaria y equipos, Mano de obra, Materiales y Herramientas.

MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL: La presente contratación se encuentra cubierta por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano: TLC Guatemala y con la Comunidad Andina conforme, Adicionalmente esta contratación se encuentra afectada por el principio de reciprocidad y trato Nacional.

MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: Teniendo en cuenta que el valor del contrato supera el Umbral de \$454.375.000, la presente convocatoria No es susceptible de ser limitada a Mipymes.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, podrán participar en el presente proceso contractual, Modalidad Licitación de Obra Pública, los interesados, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con capacidad jurídica para ofertar y contratar.

También pueden participar consorcios y/o uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley.

No pueden participar quienes se encuentren incurso en inhabilidades, conflictos de interés, de conformidad con lo señalado en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, adicionado por el Art. 18 de la Ley 1150 de 2007, así como en lo dispuesto en los artículos 1° a 5° y 90 de la Ley 1474 de 2011.

Se hace constar que la presentación de las ofertas por parte de los participantes, implica su declaración tácita de que se encuentran capacitados por experiencia, idoneidad y recursos, para dar pleno cumplimiento al objeto de la presente Selección por Licitación pública, bajo las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones, en caso de serle adjudicado el contrato.

INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso de contratación, no hay lugar a precalificación, por tratarse de un proceso de Licitación Pública.

FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los Estudios y/o documentos Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones podrán consultarse por los interesados, en la página del SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

Santiago de Cali, 11 de agosto de 2021.